



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESUMIDA No. 01 – 2019

**SESIÓN EXTRAORDINARIA:** Miércoles 09 de enero de 2019.

Se instala la sesión a las 10h16 en la Sala de Sesiones de Consejo Directivo, bajo la Presidencia del Dr. Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador.- Actúa como Secretario el Dr. Fabián Benavides, Secretario-Abogado.

Asisten los siguientes **miembros con voz y voto:** Dr. David Vela, SUBDECANO; Dr. Edwin Argoti, VOCAL PRINCIPAL; Dr. Iván Riofrío, VOCAL DOCENTE ALTERNO PRINCIPALIZADO POR AUSENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA PRINCIPAL **Miembros con voz:** Dr. Giovanny Rivadeneira; DIRECTOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD CIUDADANA; y Dr. Patricio Sánchez Viteri, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.

No asiste la señorita Daniela Lima; pese a estar legalmente notificada.

El señor Secretario -Abogado, informa que existe el quórum reglamentario y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado.

1. **PUNTO ÚNICO:** Conocimiento y aprobación del Plan Anual de Contratación Pública de los diferentes Departamentos e Instituto de Posgrado para el año 2019 solicitado por la Analista Financiera de la Facultad

El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales en Sesión Extraordinaria de 09 de enero de 2019 conoció el Oficio N° 001-DF-JF de fecha 07-01-2019 suscrito por la Ingeniera Natali Proaño, Analista Financiera de la Facultad en el que consta el Plan Anual de Contratación Pública de los diferentes Departamentos e Instituto de Posgrado para el año 2019. Los miembros de este Órgano Colegiado analizan la documentación adjunta y **RESUELVEN:**

**APROBAR EN TODAS SUS PARTES EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS E INSTITUTO DE POSGRADO PARA EL AÑO 2019, PRESENTADO POR LA ING. NATALI PROAÑO, ANALISTA FINANCIERA DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES. DISPONIÉNDOSE QUE A TRAVÉS DE SECRETARÍA SE NOTIFIQUE AL DEPARTAMENTO FINANCIERO PARA LOS FINES PERTINENTES.**

Se termina la sesión a las 10H24

Dr. Patricio Sánchez Padilla  
**DECANO**

Valeria

Dr. Fabián Benavides H.  
**SECRETARIO- ABOGADO**

*“Porque tú eres libre para alcanzar tus sueños”*